





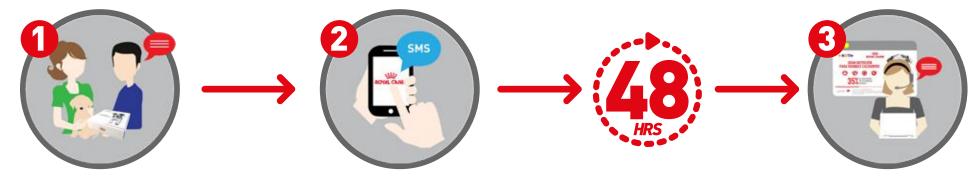
INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA CLIENTES 48 HRS





### PROCESO **GRAN NUTRICIÓN** PARA **GRANDES CACHORROS**





El Profesional llenará y enviará de manera digital el Certificado correspondiente al Nuevo Dueño de la Mascota.

#### http://micrositioroyalcanin.tk/

El nuevo dueño de mascota recibe su **cachorro** junto con el **Kit** y la **recomendación profesional.** 

Nuevo dueño de mascota contacta a **Royal Canin** al momento de la compra/adopción por Whatsapp **55 3205 8024** dando los siguientes datos:

- Nombre completo
- Horarios de preferencia de contacto.
- Correo electrónico
- Nombre del profesional que le dio su nueva mascota.

En 48 HRS Royal Canin hará contacto con el Nuevo Dueño de la mascota para brindar Asesoría Nutricional Personalizada y hacerle llegar un beneficio en descuento para la primera compra.





## SEGMENTACIÓN DE CLIENTES

¡Como un valioso miembro del Plan Profesional, la recomendación de nuestras dietas a un nuevos dueños de mascotas es algo que queremos recompensar!

De acuerdo a la cantidad de Certificados emitidos en un año, el Profesional será clasificado para obtener beneficios permanentes en el año y por cada 10 Certificados emitidos y validados una promoción especial.

Para éste beneficio tendrás que ser seleccionado para el Proyecto 48 HRS.

Certificados emitidos	Clasificación	Promoción fija*	Promoción por cada 10 certificados de entrega**
5-20	Bronce	5+1	5+2
21-50	Plata	4+1	5+2
>51	Platino	10+3	5+2 / 10+4





<sup>\*</sup>El Profesional accederá a la Promoción Fija de manera mensual de acuerdo a la política de ventas vigente y a la "Mecánica de Clasificación" mencionada abajo. \*\*La promoción por certificados podrá solicitarse por medio de cupones recibidos de acuerdo al "Calendario de Beneficios".







# MECÁNICA DE **CLASIFICACIÓN**

De acuerdo a la clasificación obtenida en el año anterior (Ej. 2018), el criador iniciará el año (2019) con la promoción correspondiente al año anterior, o bien obtendrá una en el caso de que no haya pertenecido al Plan y/o emitido Certificados el año previo.

Dinámicamente durante el año corriente se harán cortes (cada trimestre), en donde se reclasificará de acuerdo a la actividad de recomendación por medio de los Certificados de Venta/Adopción validados que cumplan con el mínimo necesario para permanecer en dicha clasificación:







#### Clientes Platino >51 Certificados

- Para permanecer en esta categoría, deberá contar con al menos el 25% del total necesario para dicha categoría. Ejemplo: 50 cachorros anuales = 1er corte (mínimo 13 cachorros registrados). En el 2do Corte deberá contar con el 50% y así sucesivamente.
- De no contar con el mínimo por trimestre, su clasificación bajará a Plata y tendrá que cumplir en el siguiente corte, con el mínimo necesario para permanecer en dicha categoría. Ejemplo: Clasificación Plata = 20 cachorros anuales por lo tanto en el 2do corte deberá tener mínimo 10 certificados registrados, y así sucesivamente.

#### Clientes Plata 21-51 Certificados

5-20 Certificados

Para permanecer en ésta categoría, para el segundo corte, deberá cumplir con el 50% del total necesario para dicha categoría. Ejemplo: 20 cachorros anuales = 2do corte (mínimo 10 certificados registrados), de no ser así su categoría bajará a la Básica.

#### Clientes Bronce

De no registrar al menos 5 certificados de venta al cierre del año, perderá el acceso a dicha promoción.













### **CALENDARIO** DE CLASIFICACIONES

Periodo del Trimestre	Notificación de Categoría	
1 de Enero al 22 de Marzo, 2019	29 de Marzo, 2019	
23 de Marzo al 14 de Junio, 2019	22 de Junio, 2019	
15 de Junio al 6 de Septiembre, 2019	12 de Septiembre, 2019	
7 de Septiembre al 31 de Diciembre, 2019*	10 de Enero, 2020	

<sup>\*</sup>Cuatrimestre

